

IV ANIVERSARIO  
de la señorita

**D. Adela Peñafiel y Martínez**

que falleció el día 8 de Diciembre de 1925

R. I. P.

Se aplicarán en sufragio de su alma, las misas que se celebren desde las nueve hasta las doce, cada media hora, mañana día 7, en el Altar de Nuestra Señora de las Angustias de Iglesia de San Bartolomé.

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas una oración por el alma de la finada y la asistencia a estos cultos.

Murcia 6 de Diciembre de 1929.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (11)

## DESEQUILIBRIO SOCIAL

Será cosa de preguntar si la humanidad se ha vuelto loca o estamos locos los que no entendemos los motivos que la impulsan por ciertos derroteros.

Habíamos estos días pasados de la cifra enorme con que Barcelona ha contribuido al tesoro nacional para el sorteo de la Lotería Nacional en estas Navidades y de esa pasión verdaderamente excepcional que domina el espíritu de todos o casi todos los españoles.

Pero no creíamos que llegara a tanto la locura que se ha dado y se está dando en Madrid, de formarse cola frente a las administraciones de Lotería, para adquirir uno o varios décimos del mencionado sorteo.

Le hemos leído en los periódicos de mayor circulación y no hemos podido resistir el asombro que el hecho nos ha causado, porque solo arrastrado el espíritu por la fuerza irresistible de un vehemente deseo, se explica que para gastar el dinero, con muy escasa probabilidad de recogerlo, se aglomeren y se estrujen las personas como si realmente estuvieran vislumbrando la fortuna.

Y para colmo de ese asombro hay que consignar el hecho de que cuando el jugador, espectador de la cola, ha ganado la carrera de obstáculos que supone la entrada en el local de la administración, se encuentre con la sonrisa socorrona del Lotero o Lotera que le dice que se han terminado; es decir que ni aun la caridad de un pequeño cartel que diga «no hay billetes» para que crezca de ser una víctima de la pasiva espera le sea también de la burla o de la ironía de los dependientes del Estado.

Ya decíamos ayer que si los españoles tuvieran un momento de sonreírse no confiarían a la suerte un porvenir que solo se logra con el trabajo y con la virtud del ahorro; pero cualquiera le pide reflexión a un espíritu encañonado a la pasión y a la irresistible fuerza del hábito.

La explicación que «A B C» y la mayoría de los periódicos dan al suceso es que la reventa se ha apoderado de los décimos, dándose el caso verdaderamente adivinado de que a las

puertas de esas administraciones, y a veces hasta dentro de ellas mismas, se ofrecen los décimos con fuertes primas.

Por esta razón piden la intervención de la autoridad en evitación de que ocurran esos y otros abusos que se vienen notando en el presente sorteo.

Claro es que no pudiendo poner freno a ese vértigo de los jugadores y no teniendo estas fuerzas de voluntad suficiente para despojarse de su loco desvarío, se impone que de fuera venga, sino el remedio del mal, algo que impida ese espectáculo que tan poco dice en favor de la cultura y de la sensatez de un pueblo.

Temas «A B C» que con el procedimiento empleado por la reventa quien saiga perjudicado sea el Tesoro Nacional, porque a última hora venden las devoluciones; pero eso sobre todo en Madrid es sumamente fácil de evitar: Con una visita a las administraciones, está resuelto el problema en unas cuantas horas.

Si están vendidos no pueden después devoluciones, si están entregados a vendedores ambulantes pronto se sabe el número y se puede recoger para poner un límite prudente a la administración y a la cola y si han sido revendedores de los que apañaron con riesgo y ventura allá ellos; el Tesoro no puede en modo alguno salir perjudicado.

Verdaderamente apenas el ver, o leer la referencia, de ese espectáculo: Lo que palpita, lo que alienta en el fondo de esa aglomeración, de esa inexplicable cola no tiene nada de halagador para el concepto público, y los que tienen su mirada fija en el desenvolvimiento de la actividad nacional no pueden sentirse entusiasmados de lo que parece concretar la aspiración colectiva.

El hecho está prugnando un desequilibrio social.

**Antonio de la Peña**

MEDICO OCULISTA

Consulta de 11 a 1.

SAN LORENZO, 11

## En homenaje al escultor Nicolás Martínez

Recibimos la siguiente carta que con gusto publicamos:

«Sr. Director de El Tiempo Murcia. Muy Sr. mío y distinguido compañero: Creo un deber de cortesía poner en antecedentes al diario de su acertada dirección de la empresa que en estos días interinos un grupo de artistas, literatos y periodistas madrileños para gestionar de la Excmo. Diputación de Murcia una pensión al joven escultor murciano Nicolás Martínez.

La personalidad artística de este muchacho obscurecida por su modestia, es harta conocida por sus paisanos para que yo pretenda adjetivarlo inútilmente. En la conciencia de todos, como en la nuestra, creo que latirá el sentimiento de lo justo de nuestra petición.

La comisión elegida en el banquete de despedida a Nicolás Martínez—de la cual me honro en formar parte—gestiona ya el fin favorable a nuestros propósitos.

Wifredo Lam el notab'e asontor cubano, y el camarada José Luis G. Alvarado, drolinan en mí el honor de dirigir a la Prensa murciana la demanda de su valioso apoyo en esta ocasión en que ha de brillar más que nunca la confraternidad de nuestra ideal República y nuestro jamás desmenido espíritu de generosidad y de justicia.

Abiertas las columnas de esa Prensa levántana a la fructífera iniciativa y dirigidas las primas expertas de nuestros compañeros murcianos a nuestra convergencia, no dudamos un instante que el éxito será digno coronamiento y remate a la obra emprendida.

Podemos anticipar que la instancia que habrá de dirigirse a la Diputación de Murcia, está suscrita por firmas tan prestigiosas como las de Celedonio Valera, Pérez de Ayala, Juan Cristóbal y gran número de pintores, escultores, escritores y periodistas.

Buen sector de la Prensa madrileña, heos suya la idea, como a su tiempo demostraremos documentalmente.

En la imposibilidad de dirigirnos a toda la Prensa periódica regamos a todos los queridos colegas, a quienes no se le remitan directamente estas cuartillas, las den por recibidas, supliéndoles su reproducción y su eficaz colaboración.

Y gracias a todos. Queda en parte enter de V. afixme. s. s. y compañero q. e. s. m.

Firmado: ISIDRO NAVARRO  
Madrid, 3-XI-29.

Con sumo gusto nos asociamos a lo que se solicita de nuestra Diputación para premiar los justos merecimientos del inspirado y joven escultor murciano.

## Información Oficial

### El gobernador y los periodistas

—o—

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que había girado el miércoles una visita a la Politécnica Reina Victoria, cuyas dependencias recorrió detenidamente quedando muy satisfecho de todas las instalaciones y del funcionamiento del establecimiento.

### Un donativo

El señor Castelló y Madrid, al tener conocimiento de la catástrofe ocurrida en Ojés, ha hecho un donativo de mil pesetas para las familias de las víctimas.

## Socorro a unos artistas

Al despacho del gobernador acaudieron días pasados los artistas de la Compañía que últimamente actuó en Roma.

Le expusieron la angustiosa situación económica que atravesaban, siendo imposible trasladarse a Madrid. El señor Castelló les facilitó generosamente los recursos necesarios para el viaje.

### Homenaje del Circo Gleich

El gobernador dijo también que esta tarde a las cuatro y media se celebrará la función en homenaje a los niños de la Misericordia y escuelas municipales, asistiendo en unos 400.

**DR. ANTONIO HERNANDEZ-BOS**  
DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
Consulta de Cirujía: de 12 a 2.

XXVI ANIVERSARIO  
de la señora

**Doña Dolores Riera Basterrechea**  
Que falleció el día 6 de Diciembre de 1903

R. I. P.

En sufragio de su alma, de la de sus padres, padres políticos y hermano político  
**DON CELEDONIO BLAZQUEZ**

Se celebrarán misas, desde las ocho hasta la una, cada media hora, mañana día 7, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, donde estará la VELA Y ALUMBRADO  
Por la misma intención, así como la novena que en honor de la Inmaculada Concepción, tendrá lugar en dicha Iglesia, el mismo día al toque de oraciones.

**Don Ricardo Blázquez, sus hijos y demás familia,**

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas, pidan a Dios por las almas por quien se aplican estos sufragios y asistan a alguno de ellos, anticipándoles la expresión de su gratitud.

Murcia 6 de Diciembre de 1929.

Nuestro Excmo. e Ilmo. Prelado y otros varios Sres. Arzobispos y Obispos, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada, por todo sufragio que se aplique por el alma de la expresada señora (q. e. p. d.).

(9)

IMPRESIONES MADRILEÑAS

Para los fines de la Casa Regional Murciana

IV

Dice el apartado 4.º del Reglamento a que vengo haciendo mención; «Ser en Madrid domicilio social, especialmente para los socios transeuntes, pudiendo recibir en esta Sociedad la correspondencia que deseen; depositar en ella maletines y alforjas de viaje cuando su permanencia en la Corte no exceda del tiempo que media entre la llegada de los trenes matutinos y la salida de los nocturnos; usar de baños y lavabos, etc.; proporcionar a los socios los recreos y entretenimientos propios de la buena sociedad.» Tengo la seguridad que todos los lectores que vayan siguiendo estos artículos, al llegar a conocer los fines a que se refiere este apartado 4.º del Reglamento de la Casa Regional Murciana, comprenderá la utilidad de los mismos y lo práctico de sus resultados; pero especialmente quienes por su condición de comerciantes, de industriales, ambulantes de todas clases, Agencias, Correos, etc. tengan que estar en continuos viajes a la Corte, y viajes solo por unas horas o de tren a tren, bien que podrán apreciar la importancia que para ellos representan estas facilidades que la mencionada Casa Regional Murciana ofrece al tener en ella una manera de continuación de su hogar, no solo donde podrán descansar las horas que en Madrid nada tengan que hacer, sino también donde ofrecer un domicilio a cuantas personas pueda interesar su presencia, o enviar toda clase de objetos, correspondencia, etc. En la actualidad muchos son los que se hallan en el caso citado. Muchos son, efectivamente, los que llegando a Madrid en los trenes de la mañana, han de volver a su tierra en los trenes que de aquí parten en la noche; más para esas contadas horas que aquí han de permanecer forzosamente a alguna fonda de más o menos categoría, en las que proceden a su personal aseo y en la que dejan el equipaje que puedan traer. Todas estas operaciones, que siempre les ocasionan unos gastos bastante superiores en relación a los servicios de que suelen hacer uso, además de ello les traen la desventaja de no poder estar antipadadamente a persona alguna al sitio en que han de parar por no saber en la mayoría de los casos cual ha de ser. Ello además les priva de poder recibir carta ni documento ninguno, por las mismas citadas razones. Quizás dicho todo esto en la forma laconica en que yo lo hago no parezca a simple vista tener la importancia que yo pretendo señalar en el artículo presente. Mas lo que yo trato de sugerir a quienes me lean, mejor dicho, lo que yo trato de conseguir es precisamente hacer pensar a cada uno por su cuenta y discurrir con arreglo a su criterio acerca de cuanto dejo mencionado. Si yo lograra dar la sesión de todos los beneficios que pueden obtenerse particularmente con relación a estos fines y expusiera mis razones en forma que no dejaran lugar a pensar por haberlo aclarado hasta el último extremo, estoy seguro que no lograría el propósito que me anima al gloriar los fines de nuestra Casa Regional. Pero precisamente por mi interés de no ser yo quien señale los beneficios que para todos representan estos fines, sino el mismo lector que con su atención me honra, es lo que más me

anima a continuar la labor que me impone, ofreciendo sus resultados a la Casa Regional Murciana en general y muy en particular a todos sus paisanos. Podría citar infinidad de casos que conozco de amigos míos unos y otros por referencias que se encuentran en este caso y que, al conocer los propósitos de esta Entidad, no han podido por menos que celebrarlos extraordinariamente, no solo por la economía que para ellos representan, sino además por el problema moral que incluso se resuelve en la mayoría de los casos. Y es que, claro, después de sus manifestaciones entusiastas, yo pienso que, efectivamente, debe ser muy agradable y debe representar una gran tranquilidad para todos el saber, al trasladarse a una población de la importancia de Madrid, que en ella, aun no contando con parientes ni amigos alguno, no se hallaran solos ni entre desconocidos únicamente, sino que ya tienen un Centro por paisanos formado dispuesto a ofrecerle cuanto necesite y cuantos servicios le sean precisos. Es decir, que estando entre desconocidos, se encontrará rodeado de paisanos. ¡Y qué satisfacción se experimenta cuando en estas paradójicas grandes soledades de las poblaciones inmensas, nos encontramos caras conocidas, fraternales acogimientos de hermanos de región, de costumbres, de sentimientos... La Casa Regional Murciana, no es un Casino más, no es un Circulo más en este Madrid que no necesita de nuevos Centros de esta clase. La Casa Regional Murciana ha nacido el noble impulso de unos sus hijos que ambicionan para su Región toda la grandeza a que la creen acreedores y que, al laborar por la consecución de esa grandeza, no olvidan, no pueden olvidar a sus hermanos de aquí y de allí, y en su Reglamento hace figurar estos fines que voy glorioso y que al convertirlos en realidad producirán inmensos beneficios a ella y a ellos en general, y en particular a nuestras Artes, a nuestra Industria, a nuestra cultura, a nuestro turismo, a nuestro nombre mismo. Y a un organismo que nace al calor de tan noble causa y que no viene a la vida social con otros propósitos que a cuantos beneficios para nuestra Región se refieren se le podrá negar por ninguno de sus hijos su ayuda y su entusiasmo, su interés y su apoyo? M. ALMELA Y COSTA Madrid, y Diciembre de 1929

Confederación Sindical Hidrográfica del Segura Régimen de embalses DIA 4 PANTANO DE TALAVE Volumen total embalsado, metros cúbicos, 221.000. Desagüe, metros cúbicos, 328.666. PANTANO DE ALFONSO XIII Volumen total embalsado, metros cúbicos 17.845.442. Desagüe, metros cúbicos, 000.000. PANTANO DE PUENTES Volumen total embalsado, metros cúbicos 391.370. Desagüe, metros cúbicos, 34.839. Murcia 5 de Diciembre de 1929.

Jabón, Malacas, Cerezas, Jueves, Café, Ebanos, Róten, Ingleses legítimos. Recibidos últimos modelos, Abaniquería de ENRIQUE RAYNELI. - Platería, 22

La actuación del Circo Gleich en Murcia

Esta mañana habrá concierto en la Glorieta y el lunes será la última función

Como resulta del anuncio que insertamos hoy en cuarta plana, el Circo Gigante Alemán Gleich invita a todos los niños de la Casa Caridad, Misericordia y Huérfanos para que asistan a la función de hoy por la tarde al teatro, acompañados por sus superiores y agrupados en formación. Al mismo tiempo la Dirección del Circo hace saber que los alumnos de las escuelas públicas y particulares, gozarán de un precio especial, si concurren acompañados de sus respectivos profesores. El Circo Gleich solo permanecerá en nuestra ciudad hasta martes, a medio día, de modo que la última función se efectuará lunes por la noche. No habrá prórroga alguna, ya que el señor Gleich ha firmado el contrato para una próxima ciudad situada en su camino por España. Hemos de recomendar a cuantos se interesan por conocer los animales más exóticos y la fauna en general visiten el parque zoológico del Circo Gleich que contiene unos 600 animales de todas variedades y las tierras. Las localidades podrán ser adquiridas como los días anteriores en las doce taquillas del circo y en la peluquería de los Dos Amigos, calle Priolope Alfonso, núm. 5. Esta mañana a las doce en la explanada de la Glorieta ejecutarán un brillante concierto las bandas reunidas del Circo Gleich, concierto que a buen seguro constituirá un éxito mas para el hombre que lleva el peso de una organización tan compleja como la del Circo Gleich.

En el Colegio de Jesús Maria

Con motivo de celebrar su onomástico la Reverenda M. Superiora del Colegio de Jesús Maria, tuvo lugar una velada artística en el hermoso salón de actos magníficamente decorado que las Reverendas Madres tienen situado en la planta baja del grandioso edificio. Al solemne acto que fué amenizado por un sexteto, concurren de tin guidas personalidades que llenaron por completo el amplio salón; vinieron de expreso para felicitar a la Superiora de Murcia, las Superiores de los Colegios de Alicante y Orihuela. Junto al estrado convertido en hermoso escenario, estaban colocadas las niñas internas todas con banda azul y las externas que ostentaban tambien su distintivo. La presidencia fué ocupada por el Ilustrísimo señor don Antonio Alvarez Caparrós Prelado doméstico de Su Santidad, asistiendo con el varios señores Sacerdotes. El primer número que figuraba en el programa, titulado «El Certamen de las Flores» fué magistralmente interpretado por las niñas Conchita Pinar, Sacramento S. ubrier, Anita Ale man, Lolita Carrillo, Lolita Viñades, Pilar Martínez, Anita Calderón Jose fina Abril, Angélica Jiménez y María Ponzos. Cada una de estas monísimas niñas representaba una flor en plena primavera; contrastando su pujanza con la de un viejo, admirablemente caracterizado, que representaba el invierno. Todas representaron muy bien su cometido cosechando aplausos. A continuación tuvo lugar la grandiosa obra titulada «Victor Británico» un episodio de Roma en la era de los mártires, dividido en cuatro cuadros titulados: Mas honor que honores.— El último Sabino.— Fulgencio de Tempstad y Las rosas del martirio. Tomaron parte en esta obra las señoritas Lolita Moreno Gil, Carmen Duran, Laura Pascual, Conchita Montaner, Mercedes Chapull, Lolita Pascual Servet, Luz Guillemon, María de Gracia Martínez, Asunción Gomez Abellán, Mercedes Castillo, Cruz Girón, Carmen Aguirre, María Campoy, Anita Rebordosa, Conchita Láncas, Encarnita Blaya Lopez-Ferrer, Carmen Carras, Carmen Caballero, María Niño, Remedios Guzman, Lolita Amorós, Carmen Santos Miñano, Amalia Niño, Sefia Morales, Luz Sánchez Cayuela, Josefina, Carolina y Pepita Ruiz, Caridad Castaño, María Teresa Sarabia y Mercedes Carrasa. Todas ellas desempeñaron muy bien su cometido. Los personajes principales interesaron grandemente; destacándose por su acertada interpretación las señoritas Lolita Moreno Gil y Carmen Durán que representaron el papel de Victor Británico en sus dos aspectos de niño y joven; así como las señoritas Laura Pascual, Lolita Pascual Servet y Encarnita Blaya que hicieron gala de sus excepcionales condiciones. El decorado magnifico. Gustó muchísimo el juego rítmico de las Holandesas en el que figuraban las señoritas Soledad Sancho

Ruano, Pilar Galindo, Mercedes de Aguilar, E. virit, Grech, Rosita Guillamón, Margarita de Aguilar, Fuensanta, Banet, María Vega, Joaquinita Bandin, María Luisa Clavel, Lolita Trigueros, Coachita Albacete, Consuelo Montaner, e Isabeita Ros. El sexteto interpretó maravillosamente la Danza Noruega «Grieg» escuchando apausos. Otro juego rítmico el de los Cascaheles, tuvo una acogida entusiasta. La distinguida concurrencia premió con nutridos aplausos la labor realizada por las señoritas Estilde Clavel, Catalina Martínez, Carmen Gomez Abellan, Carmen Guzman, Trinidad Botia, Remedios Navarro, María Carrillo, Mary Carmen Sanchez Miñano, Margarita Lobato, Lolita Aguado, Paquita Niño, María Colado, Mercedes Fontes y Josefina Martínez Perez. Fue una velada agradableísima, de un esfuerzo supremo por parte de las Reverendas Madres que la prepararon y de un interés crecientemente demostrado por las alumnas que tomaron parte. El Colegio de Jesús Maria que está en todo su esplendor, da siempre la nota simpática y agradable con esa educación esmerada que allí se recibe, proporcionando esos ratos de solaz y esparcimiento a las niñas, principalmente al festejar anualmente el Santo de la Reverenda madre del Colegio. Nuestra felicitación a las alumnas y muy particularmente a la Superiora y Religiosas de Jesús Maria.

FELICITACION

Hoy festividad de San Nicolás de Bari, celebra sus días nuestro entrañable amigo, Director de este periódico don Nicolás Ortega Pagán. También celebra su onomástico nuestro estimado camarada, el joven y culto abogado, redactor deportivo de este diario, don Nicolás Ortega Lora (Licoano) Muy sinceramente felicitamos a tan excelentes amigos y compañeros, deseando poder repetir esta felicitación por muchos años.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

Se han di ingenieros los siguientes titulos administrativos por corrida de exámenes: Don José María Albert; de Yecla, a cuatro mil pesetas; don Amós Bravo Romer, de Alicantilla, a seis mil; doña Atanasia Vera Romero, de Jumilla, y doña Francisco Ortega, de Alquerías, a tres mil quinientas; doña Camila Pérez Gande, de Avilés, a dos mil quinientas.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 5 Por telégrafo de la noche Interior 4 1/2 . . . . . 78'00 Amortizable 5 1/2 . . . . . 89'75 Amortizable 4 1/2 . . . . . 00'00 Banco de España . . . . . 590'00 Tabacos . . . . . 000'00 Francos . . . . . 27'90 Libras . . . . . 34'52 Dollars . . . . . 7'08 Liras . . . . . 37'10

Teatro Circo Villar HOY PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA A las 6 y 0 La colosal producción Metro Goldwyn en 8 partes, titulada FILIBUSTEROS MODERNOS Por JOHN GILBERT y JOAN GRADWTFORD Mañana sábado, JAZZ por María Cords. El domingo «La muñequita de Viena» por Anny Ondra.

MEIA LUNA-CINEMA

Programa para hoy: 1.º La preciosa comedia dramática en seis partes por Claire Windsor, titulada Los peligros de la vanidad

2.º La colosal producción en seis partes, titulada El jinete alado Por HOOT GIBSON

Mañana «La pequeña telefonista» por Mary Johnson.

Cine Popular

Programa para hoy: 1.º Programa Cómico. 2.º La maravillosa super-producción franco-inglesa en siete partes, titulada La tragedia del Circo Royal

Por HELENA KURTJ

Mañana sábado «Espejismos» interpretada por William Haines y Marlón Davies.

Boletín Religioso

Diciembre-1929 Este mes consta de 31 días. Está consagrado a la Inmaculada Concepción Toque de Aída por la mañana a las cinco y media. Toque de Oraciones por la tarde a las cinco. Santoral DIA 6 Viernes—San Nicolás de Bari. Vela y Alumbrado Se descubre por la mañana a las ocho. Se reserva por la tarde a las cinco. Día 6.—En San Nicolás. Día 7.—En la Merced. Cultos Novena en honor de la Inmaculada Concepción EN LA MERCED Todos los días por la noche al toque de Oración a las once y media. El día 8, último día del novenario, ocupará la Sagrada Catedral el Muy Ilustre Sr. don Saturnino Fernández Sanchez, Magistrado de esta S. I. O. EN EL CARMEN Por la noche al toque de Oraciones, con expresión de S. D. M., Santo Rosario, Letanía, Plegaria, Reserva y «S. Iva Regina». El día 8 festividad de la Purísima, a las ocho de la mañana, se dará la Sagrada Comunión general. Por la noche en la última novena, ocupará la Catedral S. grada, el Reverendo P. Gonzalo de Benjame, Guardián del Convento de Padres Capuchinos de Monforte del Cid.

Sesión de la Diputación

Se nombra secretario a don Luis Luna

Ayer mañana a las doce la Diputación provincial celebró sesión bajo la presidencia de don José Ibañez Martín. Entre otros asuntos se dió cuenta de la resolución del concurso para proveer la vacante de Secretario de la Corporación. Para ocupar dicho cargo ha sido designado, en justo premio a sus méritos, el cultísimo abogado, oficial mayor de la Diputación don Luis Luna Escolar y Noriega. Reciba el señor Luna por este merecido nombramiento nuestra más cariñosa enhorabuena.

«EL PORVENIR DE LOS HIJOS»

Copiamos del diario «El Porvenir» de Cartagena: «En la iglesia del Carmen se celebró el domingo la boda de la bella señorita María Maestre García y don Tomás Sánchez Rubio. Terminada la ceremonia, el agente de la S. A. El Porvenir de los Hijos domiciliada en Barcelona, nuestro querido amigo don Antonio Sintas Travesi, hizo entrega a la desposada, en nombre del director general de dicha Sociedad, del importe de la póliza de toma de estado matrimonial, que su padre, nuestro buen amigo don Carlos Maestre Bernal, tenía suscrita a su favor. Desearnos todo género de dichos a los nuevos esposos y felicitamos efusivamente a la Sociedad «El Porvenir de los Hijos» y a su regente, por el éxito de su primera póliza en esta parte que patentiza la seriedad de la citada Sociedad y las positivas ventajas de sus operaciones que realiza. Suscribimos las felicitaciones del colegio, que hacemos extensivas al degado de la Sociedad «El Porvenir de los Hijos» en esta capital, don Pedro Megan Páncosi. Cárceles del O. S. N.º 28, principal».

Restauración de espejos

Los espejos deteriorados o manchados quedan completamente nuevos. Razón: PUXMARINA 5

Medias y calcetines

a precios de fábrica en la ABANQUERIA DE RAYNELI RIFA DE LA PROTECTORA DE LOS POBRES Número premiado en el día de ayer 5

¿LE GUSTA a Vd. el café puro? Entonces, pruebe el CAFE EXPRES del BAR DIEZ Indiscutiblemente el mejor que se hace en Murcia. Tazo, 0'30. Taza doble, 0'40

CERVEZA... El BAR DIEZ sirve cerveza «AGUILA» en Bocks, Alemana y Danesa en botellas, y obsequia al cliente con una tapa distintiva en cada servicio.

Licores de todas marcas—Mariscos frescos—Ultramarinos—Helados todo el año—Repostería. Servicio a domicilio.—Teléfono 2848, (Espléndida terraza propia para invierno) BAR DIEZ.—Belluga, número 8

Bastones Central Cinema A las seis y cuarto y diez: Estreno de la grandiosa producción GAUMONT LA MARCHA NUPCIAL

# Por R. O. queda sin efecto el rescate de Riegos de Levante y Almadenes

## Se aprueba el Presupuesto que suma 22 millones de pesetas.-Texto de la Real orden sobre el rescate de Almadenes y Riegos de Levante

A las cuatro de la tarde de ayer, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, inauguró sus sesiones la cuarta asamblea de la Confederación del Segura.

Concurrieron la mayoría de los elementos de dicho organismo.

Ocupó la presidencia el señor Marqués de Rafal que era acompañado de los vicepresidentes señores Díez de Revenga, conde del Valle de San Juan y Clavijo.

Actuó de Secretario el señor Molina García-Tornel.

El Delegado regió señor Marqués de Rafal sobre la sesión, comenzando con breves y efectuosas frases de salutación a los miembros de la Confederación, así como expresa a ellos y a los elementos técnicos y administrativos la gratitud más sincera por la obra eficaz desarrollada en el ejercicio que termina.

Anuncia que el señor Delegado de Fomento dará cuenta del plan de obras para el año próximo formulado por la Confederación.

A continuación cede la palabra al Secretario, quien da lectura al acta de las sesiones últimas de la Asamblea. Se aprueba el acta.

El Delegado Regio da cuenta de una carta que le ha dirigido el ministro de Fomento referente a la adquisición de Riegos de Levante y Almadenes por la Confederación.

El Secretario lee una real orden del Ministerio de Fomento aplazando, hasta que se haga detenido estudio, la adquisición de Riegos de Levante y Almadenes, en cuyo asunto la Confederación se mostró dividida en anteriores sesiones. Conformes.

Se acuerda celebrar las sesiones que sean necesarias para la total discusión de los asuntos.

Martínez Carrasco recuerda su petición sobre la construcción del Canal del Argos y el Delegado de Fomento la contesta diciendo que esa petición ha sido acogida con sumo gusto por la importancia que tiene para el regadio.

Se aprueban los acuerdos de la Junta de Gobierno adoptados desde el 8 de Diciembre del pasado año hasta el 14 del actual.

Se pasa a dar cuenta por el Delegado de Fomento del plan de Obras y Trabajos de la Confederación para el año 1930.

Pronuncia sentidas palabras de salutación a la Asamblea, el Sr. Piñuela. Hace constar que desde que se posesionó del cargo que ocupa se entregó con todo cariño a laborar por el engrandecimiento de esta hermosa región.

Expresa su buena voluntad y su falta de experiencia, dedicando cálidos elogios a la Confederación por la ardua labor realizada desde que se constituyó este organismo.

Luego de este preámbulo pasa a explicar las ideas que le han animado para la confección del plan de Obras y Trabajos que se somete a sanción de las Asambleas.

Se divide en tres grupos: plan de obra general, de captación de aguas; que no se pierda ni una sola gota en las cauces de esta cuenca.

Obra de segundo grupo son obras de construcción y conservación de canales; mejoramiento de los elementos necesarios.

El tercer grupo lo constituye la obra económica, la de ejecución, la del sostenimiento decoroso de este organismo disponiéndonos a salvar cualquier tropiezo con nuestra propia personalidad y potencialidad económica.

Detalla con sencillez y claridad todos los aspectos del plan del año venidero y se entrega al buen juicio en estas cuestiones de los documentados miembros que forman la Confederación.

Los conceptos, dice, son fundamentales; las ideas nobles y la intención toda amor a esta región privilegiada.

En el plan de trabajos se destacan los proyectos de alumbramientos de aguas en pozos artesanos, a fin de

dar riego a una extensa zona de sustancioso vivir. Se atiende debidamente el carácter industrial y se pone atención en cuanto afecta a la labor social.

En cuanto a los capítulos de gastos se han hecho ciertas reducciones sin realizar economías, porque en realidad no hubo despilfarro en el anterior presupuesto.

El Presupuesto de gastos es de unos veintidos millones de pesetas. Y vamos a ver como conseguimos esos veintidos millones, por ingresos, ya que son absolutamente necesarios.

Tenemos un saldo de ocho millones de pesetas y nueve de déficit, y es preciso que vayamos a la realización de un empréstito de ocho millones que llevará el aval del Estado.

Aprobando este plan no haremos otra cosa que dar un paso más en el camino provechoso que recorre la Confederación del Segura.

Al terminar su documentado discurso, el señor Piñuela escucha una gran salva de aplausos.

Se suspende la sesión por breves minutos para que las Comisiones se reúnan y dictaminen.

Se da lectura al dictamen de la Comisión de Fomento, aceptando por completo el plan de obras y trabajos que se presenta por la Dirección técnica, y el orden de prelación.

El marqués de Rozalejo habla de la prudencia que es necesaria para acometer las obras de la Confederación.

Interesa que se difiera el empréstito hasta que se extingan las existencias en Oja y se construya el pantano de la Fuensanta, eje de la obra Confederal, para que esta obra responda al empréstito.

El señor Serra hace determinadas aclaraciones.

Se aprueba el dictamen de la Comisión.

La de Presupuesto de acuerdo con la anterior, dictamina dando su conformidad al plan de obras, facultando a la Asamblea para la emisión del empréstito de ocho millones de pesetas, de acuerdo con los proyectos del Director técnico en los que figura la obra del Pantano de la Fuensanta.

El marqués de Rozalejo habla también de este dictamen y se ratifica en su criterio de que debe diferirse la operación de empréstito.

El señor Guirao le contesta por la Comisión de Presupuestos, diciendo que el marqués de Rozalejo debió acudir a la Comisión de Gobierno Interior para exponer allí su juicio. Añade que no ha tenido inconveniente alguno en estampar su firma, respondiendo de todo en el informe de la Comisión de Presupuestos. (Aplausos).

Con esos ocho millones se atenderá principalmente a la construcción del Pantano de la Fuensanta.

Expresa que no cree que haya ministro de Fomento que después de oír estas Confederaciones, las deje en desamparo.

Y si el final, hubiera algo anormal, por donde salgan las demás Confederaciones, saldrá nuestra. (Aplausos).

El Delegado de Fomento dice, contestando a Rozalejo, que él no puede deferir obras de las indicadas en su plan hasta que no se le demuestre que no es absolutamente necesario.

Dice al Marqués de Rozalejo que no debe abrigar temores de ningún género respecto de la operación de empréstito y de la responsabilidad del mismo.

Responderán las obras del pantano de la Fuensanta, las aguas de Librilla y otras obras e ingresos segurísticos.

Coincide con el señor Guirao en que no habrá ministro alguno que abandone a las Confederaciones y les retire el apoyo que les presta, con el aval y subvenciones.

Tenemos ocho millones en Oja y estamos en condiciones de esperar los momentos oportunos para la emisión del empréstito.

Termina diciendo que la mayor satisfacción sería que el año próximo quedara la Confederación sin un céntimo de los ocho millones que tiene en Oja, ello sería porque todo se había gastado en la construcción de obras utiísimas y sumamente necesarias. (Aplausos).

Queda aprobado por unanimidad el dictamen de la Comisión de Presupuestos.

Se faculta a la Comisión de Presupuestos para la emisión, en su momento oportuno, del empréstito de ocho millones de pesetas.

Se leen las instrucciones para la recaudación de cuotas de derrama y las normas de Contabilidad.

También se lee el proyecto de Reglamento de Montepío de Empleados de la Confederación.

Acercos de esto habla exponiendo los nobles motivos que inspiran a creación de este Montepío, el señor Piñuela.

También acerca de estos tres asuntos hablan los señores Guirao, Clavijo, Carbonell y Ripoll.

Quedan aprobados los dictámenes sobre los asuntos anteriores.

Se da cuenta de la dimisión de don Pedro José Vicente de su cargo en la Junta de Gobierno.

También se da cuenta de otra dimisión de otro miembro de la Confederación.

Para ocupar las vacantes son designados, a propuesta del señor Guirao el señor Conde de Heredia Spínola y como suplente al señor Virgili y a propuesta de la Presidencia el señor Capdepon.

El señor Salomón interesa que asista representación de esta Confederación a los pequeños del Comité Central de las Confederaciones.

Aprobado. Después a propuesta del señor Clavijo se faculta a la Comisión de Gobierno para verificar el Sorteo de elementos de la Confederación que reglamentariamente dejan de actuar en el organismo.

Por último y a propuesta del señor Martínez Parra, la Confederación acuerda adherirse a la petición de concesión de la Grandeza de España

y Medalla del Trabajo al ministro de Fomento.

Se levanta la sesión y finaliza la labor de la Asamblea.

El Presupuesto aprobado ayer arroja las siguientes cifras:  
Gastos: 22.612.550.  
Ingresos: la misma cantidad.

### La R. O. sobre el rescate de Almadenes y Riegos de Levante

«Examinado el expediente incoado por la Confederación Hidrográfica del Segura para el estudio de la socialización de los riegos de Levante mediante el rescate de las obras y concesiones de la Real Compañía de Riegos de Levante y de la Sociedad Eléctrica de los Almadenes, así como la propuesta oportuna de la Confederación, se observa el alto interés social que han prestado a estos estudios todos los elementos confederados, no solo por aquellos a quienes de un modo directo les afecta la operación proyectada, sino también por cuantos tienen alguna relación con la cuenca del Segura, expresando así el profundo carácter colectivo que la organización ha sabido despertar y el noble estímulo que sienten todos los interesados por el desarrollo y mejor aprovechamiento de la riqueza de la cuenca; alto ejemplo de ciudadanía que consolida el valor moral de la Confederación y ha de ser garantía cierta de su eficaz intervención para lograr los altos fines económicos y sociales que les están confiados.

Por cuantas consideraciones y elementos de discusión han aportado las partes interesadas y los distintos sectores que integran la Confederación, se pone de relieve el minucioso y detallado estudio hecho en su triple carácter industrial, agrícola y financiero y que no obstante las distintas tendencias de oportunismo manifestadas, aparece una coincidencia absoluta en cuanto a las ventajas generales de la socialización se refiere.

No han podido ciertamente olvidarse todos los elementos confederados que las responsabilidades económicas de la colectividad que forman son tan solo de orden moral, de compromisos para hacer cumplir las efectivas y reales de orden individual que nacen de los beneficios peculiares de cada uno y que en nada se aumentan como consecuencia de la asociación formada, no obstante lo cual el acuerdo general de la Asamblea, fué el de pedir que la responsabilidad sobre los empréstitos o esfuerzos económicos que el rescate exigiera, recayera tan solo sobre los elementos interesados, rechazando la responsabilidad moral colectiva.

Este acuerdo, sostenido con criterio unánime, revela de modo evidente, que por circunstancias de oportunismo, a pesar de las ventajas generales de la propuesta, no entendía la Asamblea momento adecuado el actual para aceptar el compromiso moral de vigilar el estricto cumplimiento con los interesados de las compensaciones a que por sus beneficios directos estarían obligados, y es indudable que este acuerdo que revela un claro concepto de opinión sobre el crítico instante en que la operación podría realizarse, debe ser base de resolución de la Superioridad y obliga a exigir entre los directamente interesados una decisión perfecta y sin reservas, para poder tener en consideración la propuesta.

Los escritos presentados por sectores varios de los regantes directamente afectados por el rescate, expresando opiniones y deseos totalmente opuestos, ponen de manifiesto que no existe en el momento actual la firme convicción ni unidad de criterio que lógicamente debía requerirse; situación de hechos que forzosamente debe influir en las resoluciones oficiales.

En consecuencia de cuanto queda expuesto y considerando la extrema importancia del asesoramiento que a través de tan ordenada y

bien documentada discusión por la Asamblea de la Confederación, recibe la Superioridad, acreditando así el alto valor social de la Confederación misma, en tanto que nuevos estudios o circunstancias especiales no permitan alcanzar una inmensa mayoría de la opinión interesada y una decisión más eficaz de la Confederación en su mediación, la prudencia aconseja aplazar la operación del rescate proyectado; y en su virtud:

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que no proceda tomar resolución alguna sobre el rescate y socialización de la Real Compañía de Riegos de Levante y de la Sociedad Eléctrica de los Almadenes, en tanto no pueda comprobarse una armonía real y completa en las opiniones de los elementos interesados, que se refleja en los acuerdos colectivos de la Confederación.

Madrid 3 de Diciembre de 1929.  
Es copia,  
RAFAEL BENJUMEA  
(Rubricado)

### Teatro Romea LA FUNCION BENEFICA

Son los ensayos de la gran obra «Los sobrinos del Capitán Grant», los que con ardor creciente llevan a cabo los señores Massetti y Barreras y los que privan a estos jóvenes pleróticos de vida que cantan unos poniendo en su expresión toda la bisoñería que el asunto requiere y ensalzan otros los personajes que encarnan con ese cariño y fogosidad propia de una juventud pujante de vida y de ilusiones.

Los personajes principales trabajan con denuedo. Soledad (señorita Luisa Quereop) con su gracia y donaire que tanto la enaltecen, encarna a maravilla el importante papel que que desempeña. La adquisición de esta bellísima joven, es un acierto por sus excepcionales condiciones de justicia en la expresión y de irreprochable dicción en el canto.

Comparten con ella el peso de la obra, además de Sir Olyón (señor Gómez Cañizares) y Kelly (señorita Carmen Rodríguez) que hacen pasar un rato deliciosísimo con sus extravagancias inglesas, el infatigable Marcial (don Marique Beviar) que en su cometido de militar retirado no le envidiaría ni el mismo don Gerardo Murphy.

El amigo Beviar que tiene recursos para todo, es un águila real del arte escénico.

Nos deleitaremos seguramente y, para qué decir, le aplaudiremos gustosamente.

Por no digamos del Doctor (don Juan Antonio Martínez) encarna maravillosamente su papel. Vaya un doctor de cuerpo entero. El, que de su yo lo parece con solamente tratarlo, estará incommensurable en escena.

Y así Escolástico (señor García Viño) actor consagrado por su natural desenvolvimiento en escena. Jaime (señor Saura Pacheco) barítono insuperable que complementa el cuadro artístico con su potente voz y pone en su cometido todo el entusiasmo de que es capaz un artista consumado. E. Comandante (señor Fentes Espinosa) que con inimitable gracejo patagónico hace reír hasta las piedras.

El Patagón (don Fernando Martínez) personaje ideal, interpretado con esa majestad que el señor Martínez sabe imprimir en todos sus actos.

Y que decir de la Portera (señorita Cecilia Morote)?

Eshe usted, eshe usted, eshe usted amigotes en el delantal.  
Vaya delicia de chicas. Con esa naturalidad propia de la que sabe lo que lleva entre manos, se destaca por su desenvoltura graciosa y en su ademán fino sabe escalar con maestría el título de los personajes que encarna. Nos lo hizo creer así en el último festival del Conservatorio que estuvo magistral en las dos obritas que interpretaron.  
Señores, es una delicia presenciar un ensayo. El bullir de las chicas. El tintineo del piano repasando los coros. La voz del maestro Massetti (cariñosamente incomodado): ¡Que canten todas! ¡Esas típias!... La paciencia

del señor Barreras haciendo repetir los pasajes de la obra. La proverbial amabilidad de la señora de Guaita contestando a las miles de preguntas que sobre los trajes le hacen las niñas. El derroche de cortesía que los obsecos galanteadores prodigan a sus parejas de porte distinguidísimo a las que obsequian con finas cajitas de bombones...  
¡Cuanta dicha!

RAMON A. LANUVE

### Notas deportivas

## Esta mañana sale para Oviedo el Real Murcia

Esta mañana marchan a Oviedo, donde jugarán el domingo con el equipo local, los jugadores del Real Murcia.

Harán noche mañana en Madrid, para llegar a la capital astur a la caída de la tarde.

Cemponen la expedición, como elementos a alinearse: Vidal, Castro-Humet, Griera-Prieto-Baños, Julio-Morales-García de la Puerta-Ara-cil-Sans, y en calidad de suplentes el portero García y Peiró.

Acompañan a los jugadores el entrenador señor Sampere y un directivo, posiblemente el señor Fernández Pintado.

Dirigirá el partido el colegiado cántabro Ezcudía.

Deseamos al equipo realista buen viaje y mucha suerte.

LISCANO.

## NOTICIAS

Para Camisas de Moda y chalecos fantasía  
Casa de ANTONIO ZAMORA  
Calle de la Platería.

### Ofrecimiento

Nuestros distinguidos amigos, el abogado y funcionario del Ministerio de la Gobernación, don Antonio Albaladejo García y su joven esposa doña Pepita Ayuso Izquierdo han tenido la atención de ofrecernos su domicilio en esta ciudad, calle de Santa Teresa, número 35.

Agradecemos tal distinción y les deseamos toda suerte de venturas en su nuevo estado.

Queso manchego fresco muy tierno recibido hoy en

### Fonda Negra

Chorizos finos de todas clases  
Mantequilla sin sal muy fresca.

### Sáura - Sastre

RIQUELME, 4, duplicado

### Espectáculos para hoy

ORCO.—Por tarde y noche la interesante película «Fillbastero» modernos.

MEDIA LUNA.—Cine. «El jinete alado».

POPULAR.—Cine. «La tragedia del arco Real».

CENTRAL CINEMA.—Cine. «La marcha nupcial».

### Precios del mercado

DIA 5 DE DICIEMBRE

LONGIA

De los 50 kilos  
Patatas 6'50 pesetas  
Tomates 16'00  
Bajocas 25'00.  
Pimientos menudos 7'00  
Pimientos gordos 40'00.  
Boniatos, 7'00  
Nabícoles, 6'00  
Cebolla seca 4'00  
Guisantes, 18'00  
Alicachofas 18'00  
Echaz, 20'00  
Ajos secos 75'00.  
Apies, 17'00  
Cardos, 17'00

### FRUTAS

Peros 20'00  
Peros 50'00  
Naranjas (miljar) 11'00  
Limones 10'00  
Granadas, 12'00

### DOQUENA

Calabazas totanera, 11'00.  
Cebolla tierna 9'25

## BANCO CENTRAL

Alicá, 31.—MADRID

SUCURSAL EN MURCIA: PRINCIPE ALFONSO, 17 Y 19  
Y GONZALEZ ADALID, 4 y 6;

(Edificios de su propiedad).

Capital autorizado. . . . . Ptas. 300.000.000.  
Capital desembolsado. . . . . 60.000.000.  
Reservas. . . . . 20.000.000.

Intereses que se abonon en cuentas corrientes de pesetas

A la vista. . . . . 2 1/2 por ciento anual.  
Con ocho días de preaviso 3 . . . . .  
A tres meses. . . . . 3 1/2 . . . . .  
A seis meses. . . . . 4 . . . . .  
A doce meses o más . . . . . 4 1/2 . . . . .

Realiza toda clase de operaciones de Banca

CAJA DE AHORROS: Interés 4 % anual

